

Parral.

0 4 Dic 2013

DECRETO EXENTO Nº 5.671-

VISTOS:

- 1) El Decreto N°177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°24106 de fecha 21 de Noviembre de 2013 de "LIBRERÍA UNIVERSO".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Exento Nº6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
742-944	Н	203 LIBROS DE LITERATURA ESCOLAR ZIGZAG DESDE 7 A 14 AÑOS 25 LIBROS POR CURSO DESDE 1º A 8º BASICO	\$626.874	LEY SEP ESCUELA F-570 MAGDALENA HERNANDEZ DE BELMAR

TOTAL:

\$626.874.-

- 2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.
- 3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.002"TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$626.874.- (seiscientos veintiséis mil ochocientos setenta y cuatro pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE. "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa.

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto/Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL